



PERÚ

Ministerio
de Agricultura

Servicio Nacional
de Sanidad Agraria
SENASA

Dirección
Ejecutiva de Lambayeque

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

Chiclayo, 22 de Febrero del 2011.

OFICIO N° 0185 - 2011-AG-SENASA-LAMB

SEÑOR : Ing. Percy Barrón López
Director de Planificación y Presupuesto.

ASUNTO : Mantenimiento y reparación de unidades móviles

REFER. : 1) Oficio N° 045-2011-AG-SENASA-LAMB (14/01/2011)
2) E-mail del Sr. Juan Oscátegui (18/02/2011)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y asimismo reiterar nuestra solicitud emitida con el documento de la referencia 1) concerniente a la reparación de motocicletas asignadas al PMF en la localidad de Olmos.

Cabe precisar además que el día de hoy se ha tomado conocimiento del presupuesto asignado a esta Dirección para el I Trimestre 2011, pudiendo observar que no tenemos asignado ningún importe para el mantenimiento de las unidades móviles. Se ha realizado las consultas al respecto a las áreas de Logística y Planificación (referencia 2), a lo cual se nos informa que el área de Logística había programado mensualmente presupuesto para el mantenimiento oportuno, sin embargo en el presupuesto que nos envía Planificación este no está considerado.

Como es de su conocimiento, para cumplir las metas establecidas, el personal requiere el desplazamiento diario en campo, el cual lo realizan en las unidades móviles asignadas, las mismas que para su seguridad personal deben encontrarse en buenas condiciones operativas. Esta Dirección cuenta con 02 camiones, 06 camionetas y 46 motocicletas, las cuales recorren diversos tipos de caminos, lo que causa desgaste en las máquinas. En tal sentido, es mi deber informar a Usted que se requiere contar con presupuesto mensual para los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, siendo responsabilidad de la Institución salvaguardar la integridad física de sus trabajadores, así como brindar la logística necesaria para el cumplimiento de las metas previstas. Por tanto, solicito a Usted tenga a bien aprobar la disponibilidad de recursos para el pago de los servicios de mantenimiento de unidades móviles, de acuerdo a lo programado.

Sin otro particular, reitero a Usted las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,



MINISTERIO DE AGRICULTURA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
DIRECCION SENASA - LAMBAYEQUE

[Firma]

Ing. M. Sc. Alicia Villar López
DIRECTORA EJECUTIVA

c.c.
Archivo
Area Gest. Lamb.
AVL / mbo